

Edita:  
Leggio Contenidos y Aplicaciones  
Informáticas, S.L.

Directora General:  
Elena Lisón

Consejo de Redacción:  
Leggio Contenidos y Aplicaciones  
Informáticas, S.L. e Ittakus

Diseño, ilustración y maquetación:  
Celeste Ortega (Ittakus)

Coordina: Leggio Contenidos y  
Aplicaciones Informáticas, S.L. e  
Ittakus.

Distribuye: Leggio Contenidos y  
Aplicaciones Informáticas, S.L.  
[www.leggio.info](http://www.leggio.info)  
[www.juridicas.com](http://www.juridicas.com)  
[www.juridicasXXI.com](http://www.juridicasXXI.com)

(c) 2008. España. Leggio Conte-  
nidos y Aplicaciones Informáticas,  
S.L.

Todos los contenidos de esta re-  
vista son propiedad de la empresa  
editora. Expresamente se permite  
la reproducción total o parcial, la  
distribución o difusión de estos  
contenidos, así como el uso de  
enlaces de hipertexto, siempre  
que se cite la fuente completa,  
indicando el número y título de  
la revista y del artículo, fecha de  
publicación, nombre del autor y  
la mención al copyright o (c) de  
Leggio Contenidos y Aplicaciones  
Informáticas, S.L. así como un  
enlace de hipertexto a [www.juridicasXXI.com](http://www.juridicasXXI.com). Las opiniones verti-  
das en los artículos y entrevistas  
de terceros pertenecen a su autor  
o signatario de los mismos, y no  
reflejan necesariamente los pun-  
tos de vista de Leggio.

El comienzo de un nuevo año implica habitual-  
mente la aparición de diversas estadísticas sobre  
las cuestiones más variadas, pero sin duda una  
de las más comentadas y, por que no decirlo, de  
las más trágicas, es la estadística de fallecidos en  
accidentes de tráfico. Cada fin de semana, y más  
en fechas festivas, los telediarios incluyen noti-  
cias sobre accidentes y el número de fallecidos en  
las carreteras españolas.

El artículo del presente número va dirigido a ha-  
cer una reflexión, personal del autor, acerca del  
número de fallecidos en accidentes de tráfico en  
el año que acabamos de terminar (2007), y las  
medidas que el Gobierno ha tratado de adoptar  
para intentar reducir, lo más posible, el número  
de accidentes. Así, se hace referencia a la implan-  
tación del carné por puntos y la influencia que ha  
tenido en el comportamiento de los conductores,  
y a la reciente modificación efectuada por la Ley  
Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, que, en-  
tre otras medidas, ha tipificado como delito con-  
ducir superando los límites de velocidad en unas  
determinadas cifras o con una determinada tasa  
de alcohol.

Entrevistamos al responsable de la página web  
[www.ellasconducen.com](http://www.ellasconducen.com), portal dirigido exclusi-  
vamente a las mujeres conductoras, que comenta  
como surgió la idea y qué servicios proporciona.  
Dicha página web proporciona todo tipo de infor-  
mación y noticias a través de videos, guías prác-  
ticas del usuario, etc..

En el apartado informático incluimos unas claves  
que sin duda facilitan la labor a la hora de usar el  
portal de búsquedas más utilizado por los intern-  
autas: Google.

Finalmente extractamos algunas de las sentencias  
más relevantes que se han dictado recientemente  
sobre el tema central de la revista: el tráfico.

*Elena Lisón*  
*Directora General*

*Leggio, Contenidos y Aplicaciones Informáticas S. L.*

**Juan Antonio Merodio Yáñez**

**Responsable Marketing y  
Contenidos**

**[www.EllasConducen.com](http://www.EllasConducen.com)**

### **¿Cómo nació la idea de la web ellasconducen.com?**

Viendo que existían muchas webs de motor, pero todas parecidas, y muchas webs para mujeres, pero de temática similar: moda, belleza, cocina, etc., se nos ocurrió la idea de crear una web en Internet a modo de comunidad donde todas las mujeres apasionadas por el mundo del motor y aquellas que por necesidades puntuales requieren de un asesoramiento específico, tuvieran ese punto de encuentro que es EllasConducen.com para obtener gratuitamente toda la ayuda que necesitan.

### **¿Es preciso generar información específica exclusivamente para mujeres?**

Las noticias informativas y artículos. En cuanto a contenido es el mismo, puesto que es invariable. Lo que si cambia es la forma, cómo se cuenta, cómo se enfoca y cómo se explica, y ahí es donde EllasConducen.com se diferencia.

### **¿Qué servicios, información o formación demanda una mujer conductora?**

Uno de los servicios más solicitados a lo largo del año 2007 es el "Asesoramiento Gratuito para la Compra" donde en función de las necesidades de cada persona (presupuesto, uso que le va a dar, necesidades, etc.) y en un máximo de 24/48 horas, vía email, les aconsejamos qué coche es más adecuado para lo que buscan.

El tema de los seguros de coches, referente a la diferencia entre ellos (seguros a todo riesgo, con franquicia, etc), información acerca de mecánica básica y necesaria para todo el mundo (cómo cambiar un neumático), qué hacer en caso de accidente, cómo actuar...

### **¿Creéis que desde el punto de vista legal habría que hacer alguna distinción legal en las infracciones de tráfico o en los deli-**



**entrevista**



## **tos contra la seguridad en el tráfico, entre hombres y mujeres?**

En este punto creemos que las infracciones de tráfico deben ser exactamente iguales tanto para hombres como para mujeres, ya que todos conducimos bajo los mismos derechos y obligaciones.

## **Si no es necesario ¿por qué las compañías de seguros sí que distinguen?**

Las compañías de seguros no distinguen en aspectos legales sino en aspectos de costes, y lo hacen teniendo en cuenta factores como el índice de siniestralidad en carreteras -que actualmente es más bajo en mujeres que en hombres-, lo que afecta directamente a las primas de los seguros de coches favoreciendo a las mujeres.

## **Como expertos en materia de tráfico, desde el punto de vista práctico, ¿cuál es vuestra opinión sobre la alta siniestralidad vial en España?**

Creemos que se deben tomar medidas conjuntas, es decir, es bueno endurecer las leyes para aquellos conductores que, por unas razones u otras, ponen en peligro la vida de otros, pero no todo queda aquí. Un factor muy importante y que provoca accidentes es el mal estado de las carreteras en nuestro país y la gran cantidad de "puntos negros" que hay en ellas, así como la falta correcta de señalización de numerosas vías.

Todo ello, junto a una buena educación vial, conseguiría poco a poco reducir los índices de siniestralidad actuales.

## **¿Qué tipo de quejas sobre el tráfico recibís en vuestros foros?**

No son muchas las quejas sobre tráfico recibidas pero algunos comentarios hablan acerca del endurecimiento del Código Penal o la Ley de seguridad vial que en muchas ocasiones, según opiniones de algunas usuarias, se tratan de medidas puramente recaudatorias más que pensando en una mejora en la educación vial para todos. Realmente no se cree que todo el carné por puntos y otras medidas tomadas sean realmente efectivas a la hora de reducir la siniestralidad.



## Otros Datos

EllasConducen.com ha lanzado una serie de vídeos a lo largo del 2007 para concienciar a los conductores acerca de aspectos como la incompatibilidad entre el consumo de alcohol y la conducción, coincidiendo con las fechas en las que hay mayor número de desplazamientos por carretera. Estos vídeos se han emitido a través de la plataforma Youtube, Google Video, Webs de Videos y el propio portal EllasConducen.com.

A continuación aparecen los links de los videos ordenados cronológicamente:

- [Vídeo 1](#) (más de 22.000 visitas en Youtube).
- [Vídeo 2](#)
- [Vídeo 3](#)
- [Vídeo 4](#)
- [Vídeo 5](#)

EllasConducen.com va a elaborar nuevas Guías Prácticas para el usuario, que podrán descargarse desde la web, con consejos e información útil relacionada con el mundo del motor. Hasta ahora, EllasConducen.com ha publicado las siguientes guías:

- [Los 10 Consejos para comprar un coche nuevo](#)
- [Modelo de Contrato de Compra-Venta para coches de segunda mano](#)
- [Los 12 Consejos más importantes para comprar un coche de segunda mano](#)
- [Los mejores consejos para alquilar un coche](#)
- [Los mejores consejos para contratar un seguro de coche](#)
- [¿Qué es una póliza de seguros?](#)
- [¿Cómo reaccionar ante un accidente de coche?](#)
- [Consejos para comprar un coche de importación](#)
- [Pasos para tunear tu coche](#)